



## NIVELES DE LUZ

Para determinar la cantidad de luz que necesita una habitación, hay que tener en cuenta el tipo de actividad que en ella se va a desarrollar; no es lo mismo iluminar una mesa de operaciones donde tendremos que insistir en los 6000 lux., que iluminar una cuarto de estar.

La tabla siguiente se basa en una publicación del instituto Belga -norma NBN L 13-001- de normalización relativa a la iluminación de los puestos de trabajo. La tabla contiene el nivel de iluminación recomendado, adaptado a los requisitos específicos de una determinada actividad.

El valor central es el valor nominal recomendado, que permite el adecuado desarrollo de la tarea.

Habitación o Tipo de Actividad	Nivel de Iluminación Recomendado en Lux
<b>Áreas interiores generales</b>	
Vestíbulos	150
Escaleras, escaleras mecánicas	150
Cuartos de baño, vestuarios	150
Puestos de primeros auxilios	500
Comedores, cantinas	200
Archivos	200
<b>Lugares de trabajo</b>	
Oficinas: actividades generales	500
Actividades de lectura y escritura	750
Tableros de dibujo	1000
Salas de reuniones	500
Bibliotecas, librerías	300
Salas de lectura	500
Aulas, auditorios	500
Almacenes	150
Cocinas	500
<b>Comercios</b>	
Salas de venta	500
Escaparates	1500
<b>Lugares de Trabajo</b>	
Trabajo de poca precisión Ej.: construcción en acero	300
Trabajos normales Ej.: maquinaria	500
Trabajos de precisión Ej.: electrónica	750
Trabajos de mucha precisión Ej.: inspección	1500